

## Siete proyectos regionales se adjudican recursos del Fondo de Protección Ambiental

Coyhaique-. En el marco del Día de la Educación Ambiental, fecha instaurada por Naciones Unidas para cada 26 de enero, el ministerio del Medio Ambiente anunció los proyectos ganadores del XXVIII Concurso del Fondo de Protección Ambiental FPA 2025.

“Estamos muy contentos y orgullosos, como Gobierno de poner a disposición todos los recursos del ministerio del Medio Ambiente para que la gestión ciudadana y ambiental se haga realidad, nuestro FPA permite que las localidades, las escuelas y la ciudadanía organizada puedan hacer estos proyectos ambientales” declaró el Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz, felicitando a los proyectos ganadores e invitando a la ciudadanía a hacerse parte de las iniciativas diseñadas para generar impacto en sus comunidades, mediante componentes de educación ambiental.

Los siete proyectos ganadores del Fondo de Protección Ambiental 2025 en la región de Aysén, serán ejecutados en las localidades de La Junta, Puerto Aysén, Puerto Aguirre, Coyhaique y Chile Chico. Para la versión 2025 del fondo, las organizaciones de la región de Aysén podían presentar sus iniciativas a 3 concursos: Proyectos Sustentables Ciudadanos, dirigido a personas jurídicas, de derecho privado, sin fines de lucro; Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos, destinado a centros de padres y apoderados; y la tercera línea corresponde a Proyectos Sustentables



para Pueblos Indígenas, dirigido a asociaciones y comunidades indígenas del registro Conadi.

Cinco de los proyectos ganadores corresponden a la línea de Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos, mientras que los dos restantes pertenecen a la línea de Proyectos Sustentables Ciudadanos, abordando temáticas como economía circular y gestión

de residuos, valoración y conservación de la biodiversidad, y cambio climático y descontaminación ambiental

El FPA es un instrumento creado para financiar soluciones ambientales con componentes educativos y de promoción, propuestos por la misma ciudadanía para transformar y sensibilizar su entorno, es así que las siete iniciativas beneficiadas corresponden a “Nuestro barrio compostable: Junta de Vecinos de Puerto Aguirre promueve el manejo de residuos orgánicos”; “Conciencia Ambiental y Economía Circular en el Club Deportivo Social y Cultural Astros de la Patagonia”, en la ciudad de Coyhaique; Economía circular: un desafío educativo” del centro general de padres del Liceo San Felipe Benicio de Coyhaique; Educación ambiental y valorización de los espacios verdes” del Centro General de Padres y Apoderados Escuela Eusebio Ibar Schepeller de La Junta; el proyecto de gestión de residuos “Pequeños Forjadores Ambientales en Acción”, del Centro General de Padres de la Escuela de Lenguaje Kalem de Puerto Aysén; Ecomoda en mi escuela: reutilizando mis residuos textiles”, del Centro de Padres de la Escuela Carlos Condell de Puerto Aysén; y “Estepa Viva”, del Centro de Padres y Madres del Jardín Infantil Aukantun de Chile Chico.